

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia concurso público para la adquisición de harina de trigo panificable. Expediente número 340/82.

Hasta las diez horas del día 8 de septiembre de 1982, se admitirán ofertas en esta Junta, sita en el paseo Moret, número 3-B, de Madrid, para adquirir, por concurso público, con admisión previa, harina de trigo con destino a los establecimientos de Intendencia, que a continuación se indican, hasta un importe total de 59.663.962 pesetas, cuyo desglose es: Para Madrid-Campamento, 44.709.358 pesetas; para Alcalá de Henares, 6.343.895 pesetas; para Cáceres, 2.436.000 pesetas, y para Toledo, un importe de 6.174.709 pesetas.

Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de las necesidades de todas las plazas o al menos por el total de una o varias de ellas separadamente, expresando el precio unitario en quintales métricos. Se presentarán en quintuplicado ejemplar, ajustándose al modelo oficial, la original reintegrada con póliza de 25 pesetas, y todas firmadas, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias»; número 2, «Documentación general»; y número 3, «Proposición económica», entregándose simultáneamente, en mano en esta Junta.

El precio máximo de adjudicación por quintal métrico es reservado y se dará a conocer en el acto de la licitación que tendrá lugar a las once horas, del día 10 del citado mes de septiembre, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión previa.

La fianza provisional cuyo resguardo deberán unir a las proposiciones (sobre de documentación general), será por importe del 2 por 100 del total del presupuesto ofertado, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta, en metálico, en la Caja General de Depósitos o en aval bancario reglamentario.

El pliego de bases puede ser examinado en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de nueve a trece treinta horas. Importe anuncios por cuenta de adjudicatarios.

Madrid, 12 de julio de 1982.—El Coronel Secretario.—6.906-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia concurso público para la adquisición de paja-pienso. Expediente número 343/82.

Hasta las diez horas del día 10 de septiembre de 1982, se admitirán ofertas en esta Junta, sita en el paseo Moret, número 3-B, de Madrid, para adquirir, por concurso público, paja-pienso con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Región Militar, hasta un importe total de 10.888.595 pesetas cuyo desglose es el siguiente: Para Madrid-Campamento, 9.740.885 pesetas; para Alcalá de He-

nares, 639.529 pesetas, y para Toledo, 588.181 pesetas.

Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de la compra o como mínimo por el total de cada una de las plazas señaladas, separadamente, expresando el precio unitario en quintal métrico. Para la plaza de Madrid, podrán también ofertarse lotes no inferiores al 50 por 100. Se confeccionarán en quintuplicado ejemplar, la original reintegrada con póliza de 25 pesetas y todas firmadas, entregándose en mano en estas oficinas en dos sobres firmados y cerrados que contendrán, uno de ellos la documentación general exigida en el pliego de bases y el otro la proposición económica.

El precio máximo de adjudicación, por quintal métrico, es reservado y se dará a conocer en el acto de la licitación pública que tendrá lugar a las doce horas del indicado día 10 de septiembre.

En el sobre de la documentación general acompañarán resguardo o aval bancario por importe del 2 por 100 del valor del suministro ofertado calculado sobre el presupuesto establecido y a disposición del excelentísimo señor General Presidente de esta Junta.

El pliego de bases puede ser examinado en la Secretaría de este Centro todos los días hábiles, de nueve a trece treinta horas. Importe anuncios por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de julio de 1982.—El Coronel Secretario.—6.907-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada de la Segunda Región Aérea relativa al concurso celebrado para la adquisición de harina de trigo.

Celebrado el concurso para la adquisición de harina de trigo, con destino a la elaboración de pan, para las atenciones de tropa y economatos de esta Región Aérea, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 72, de fecha 25 de marzo de 1982, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que la totalidad de dicha adquisición le ha sido adjudicado a José Porta Callen, de Huesca, en la cantidad de nueve millones seiscientos treinta y dos mil (9.632.000) pesetas.

Sevilla, 26 de mayo de 1982.—El Coronel Presidente, Eladio Navarro Balón—10.193-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 5-BA-269-11.28/1982, Badajoz.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 27 de abril de 1982 para

la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-BA-269-11.28/1982 Badajoz.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Badajoz.—Mejora de travesía. Carretera N-435 de Zafra a Huelva, punto kilométrico 5,4 al 6,3. Tramo, travesía de Zafra.

A «Gevora, Construcciones, S. L.», y «Carija S. A.» conjuntamente en la cantidad de 24.949.500 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 25.590.790 un coeficiente de adjudicación de 0,974940593. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 31 de mayo de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.213-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número LC-MV-201-11.26/1982, La Coruña.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 29 de abril de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número LC-MV-201-11.26/1982, La Coruña.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

La Coruña.—Conservación y repintado de marcas viales en las carreteras de la provincia de La Coruña. Carreteras varias.

A «Marcas Viales, S. A.», en la cantidad de 8.425.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.299.984 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,589161086.

Madrid, 2 de junio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.212-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número SG-MV-201-11.18/1982, Segovia.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 11 de mayo de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número SG-MV-201-11.18/1982, Segovia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

Segovia.—«Marcas viales. Señalización horizontal. Carreteras: N-I, N-VI, N-403, C-112 y C-605, puntos kilométricos varios» a «Somavi Española S. A.» la cantidad de 4.099.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 7.598.584 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,539442611.

Madrid, 4 de junio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 10.334-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número SA-MV-201-11.17/1982, Salamanca.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 11 de mayo de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número SA-MV-201-11.17/1982, Salamanca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

Salamanca.—«Conservación y repintado de marcas viales. Carreteras N-501, N-620, N-630 y otras varias, puntos kilométricos varios» a «García, Señalizaciones de Tráfico S. A.», en la cantidad de 2.699.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 6.499.767 pesetas un coeficiente de adjudicación 0,415245854.

Madrid, 4 de junio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.333-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número AB-SV-203-11.7/1982, Albacete.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 27 de mayo de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número AB-SV-203-11.7/1982, Albacete.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Albacete: «Supresión de curvas. Carretera N-322 de Córdoba a Valencia, punto kilométrico 59,000 al 60,000. Tramo: «El Jardín-Los Chopos», a «Triturados Albacete, S. A.» en la cantidad de 6.415.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 6.785.548 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,944000395.

Madrid, 7 de junio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.328-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente A-MT-201-11.1/1982, Alicante.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 11 de mayo de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número A-MT-201-11.1/1982, Alicante.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Alicante.—«Carretera A-213, punto kilométrico 34,875 al 36,047. Ensanche de calzada y construcción de aceras. Mejora de travesía de Castalla» a Vicente Serrano Tari en la cantidad de 49.700.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 49.766.991 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998653907.

Madrid, 7 de junio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.329-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número CA-SV-202-11.11/1982, Cádiz.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 27 de mayo de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número CA-SV-202-11.11/1982, Cádiz.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cádiz.—«Tratamiento superficial con lechada vítuminosa con árido antideslizante en diversos tramos. Carretera N-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 84 al 102. Tramo. Tarifa y Algeciras», a «Materiales y Obras del Centro, S. L.» en la cantidad de 7.373.382 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 7.899.963 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,933343865.

Madrid, 7 de junio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.330-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número MA-RF-128-11.39/1982, Málaga.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 27 de mayo de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número MA-RF-126-11.39/1982, Málaga.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

Málaga.—«N-321 de Ubeda a Málaga por Jaén, punto kilométrico 537,18 al 554,90. Refuerzo del firme y tratamiento superficial», a «Corviam S. A.» en la cantidad de 19.792.302 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 19.792.302 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid 7 de junio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.331-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número J-RF-125-11.62 de 1982, Jaén.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 27 de mayo de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número J-RF-125-11.62/1982, Jaén.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudica-

ción provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

Jaén.—«N-321 Ubeda a Málaga por Jaén, punto kilométrico 59,570 al 62,190. Refuerzo del firme», a «Productos Bituminosos, S. A.», en la cantidad de 14.051.135 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 16.931.118 pesetas un coeficiente de adjudicación 0,829900010.

Madrid, 7 de junio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.332-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Proyecto 03/80 de abastecimiento de agua potable a la Solana, Pedanía de Peñas de San Pedro (AB/Peñas de San Pedro)». 08.302-128/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 03/80 de abastecimiento de agua potable a la Solana, Pedanía de Peñas de San Pedro (AB/Peñas de San Pedro), a don Santiago Picazo Bautista en la cantidad de 8.735.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.735.172 pesetas lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99998031 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Valencia.—10.115-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto 02/81 de recrecimiento del revestimiento de Canal de Aragón y Cataluña entre los kilómetros 96,450 y 98,130 (Lérida/Alcarrás)». Número 09.259.232/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 09/81 de recrecimiento del revestimiento de Canal de Aragón y Cataluña entre los kilómetros 96,450 y 98,130 (Lérida/Alcarrás) a «Obras y Servicios Públicos, S. A.» en la cantidad de 9.975.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.987.008 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9967976 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—10.116-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de colector de aguas pluviales para defensa del barrio de los Hostales de Puzol (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a 5.384.838 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional. 107.697 pesetas (salvo contratistas clasificados que lo acrediten).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1982 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo (en nombre propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación. Hasta las trece horas del día 29 de julio de 1982 se admitirán proposiciones para la licitación en la Secretaría de Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), avenida de Blasco Ibañez, 48.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Júcar, el día 30 de julio de 1982, a las doce treinta horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores. Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

El importe de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario.

Valencia, 11 de junio de 1982.—El Ingeniero Director accidental, Emilio Miralles García.—5.723-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur de España por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del proyecto 04/81 de construcción de la conducción de la tubería A-V-I-2, término municipal de Alhaurín de la Torre (Málaga).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras del proyecto 04/81, de construcción de la conducción de la tubería A-V-I-2, término municipal de Alhaurín de la Torre (Málaga).

El presupuesto de contrata asciende a 9.275.081 pesetas.

Plazo de ejecución. Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), paseo de Reding, 6.

Fianza provisional: 59.502 pesetas.

Clasificación requerida: No requiere.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre propio o de la Empresa que representa a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de septiembre de 1982 se admitirán en el proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica el día 14 de septiembre de 1982 a las doce horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores. Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Málaga, 13 de julio de 1982.—El Ingeniero Director, José Luis Rodríguez de Torres.—7.044-A.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Segovia por la que se anuncia subasta de maquinaria, vehículos y restos.

Esta Junta Provincial Administradora celebrará subasta de maquinaria, vehículos y restos el día 6 de octubre de 1982 en los locales de la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Segovia, Alhóndiga, número 4, a las once horas.

Los lotes se podrán visitar en el parque-taller de la Jefatura de Carreteras, carretera de San Ildefonso, sin número, únicamente desde las nueve a las trece horas, durante los días hábiles comprendidos entre el 15 de septiembre y el 2 de octubre, admitiéndose la presentación de proposiciones en la Pagaduría de la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Segovia hasta las trece horas del día 5 de octubre de 1982.

La relación de lotes, pliego de condiciones, modelos de proposición y de sobres estarán expuestos al público en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial y en el parque-taller, a partir del 15 de septiembre de 1982.

El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario o por todos ellos a prorrato, en caso de resultar varios. Segovia, 7 de junio de 1982.—El Presidente de la Junta Provincial, Clemente Sanz Blanco.—5.872-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación del servicio de vigilancia para los servicios centrales de este Instituto.

Celebrado el concurso público para la contratación del servicio de vigilancia para los servicios centrales del Instituto Nacional de Empleo, se hace pública la adjudicación definitiva de dicho servicio, por un importe de catorce millones doscientas treinta y una mil ochocientos (14.231.800) pesetas, a la firma «Compañía Ibeco de Seguridad, S. A.».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1971.

Madrid, 2 de febrero de 1982.—El Director general.—10.309-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación de los servicios de limpieza para diversas dependencias de este Instituto.

Celebrado el concurso público para la contratación de los servicios de limpieza

para diversas dependencias del Instituto Nacional de Empleo, se hace pública la adjudicación definitiva de dicho servicio, por un importe de sesenta y tres millones cuatrocientos cuarenta y siete mil ochocientos sesenta y tres (63.447.863) pesetas, a favor de las firmas que a continuación se relacionan y por las cuantías que se indican:

Razón social: Fermín de Marcos López. Localidad y Centro: Madrid, I. P. «Virgen de la Paloma» (calle Francos Rodríguez, 106). Importe total año: 5.627.996 pesetas.

Razón Social: Fermín de Marcos López. Localidad y Centro: Madrid, SS. CC. (Pío Baroja, 6) Importe total año: 1.608.000 peseta.

Razón Social: Fermín de Marcos López. Localidad y Centro: Madrid, edificio Aulas (plaza Agueda Díez, 5). Importe total año: 840.004 pesetas.

Razón Social: Fermín de Marcos López. Localidad y Centro: Madrid, C. F. P. Moratalaz (calle Hacienda Pavones, sin número). Importe total año: 4.020.000 pesetas.

Razón Social: Fermín de Marcos López. Localidad y Centro: Pontevedra, C.F.P. Coya (calle Bayona, sin número, Vigo). Importe total año: 1.595.000 pesetas.

Razón Social: «Servicios 2.000, S. A.». Localidad y Centro: Madrid, SS. CC. (calle Condasa de Venadito, número 9). Importe total año: 14.468.782 pesetas.

Razón Social: «Limpiezas Ascensión, Sociedad Limitada». Localidad y Centro: Madrid, Escuela de Peluquería (calle San Sebastián, número 2). Importe total año: 440.000 pesetas.

Razón Social: «Limpiezas Rubio», Antonio Florentino Rubio Cáceres, Localidad y Centro: Madrid, C. F. P. Leganés (calle Butharque, sin número). Importe total año: 2.311.452 pesetas.

Razón Social: «Hispanica de Limpiezas, Sociedad Anónima». Localidad y Centro: MADRID, C. F. P. «Almirante Carrero Blanco» (calle Costa Rica, 30). Importe total año: 5.289.992 pesetas.

Razón Social: «Royca Exteriores, Sociedad Anónima». Localidad y Centro: Madrid, D. P. (calle Bretón de los Herreros, 41). Importe total año: 2.788.878 pesetas.

Razón Social: «Servicios y Sistemas del Cantábrico, S. A.» (SESCAN). Localidad Navarra C. F. P. Navarra (avenida Villalba, sin número, Pamplona). Importe total año: 4.022.227 pesetas.

Razón Social: «Empresa de Servicios Ruta de la Plata, S. A.» (EMSERUP). Localidad y Centro: Cáceres, C. F. P. «Virgen del Puerto», Plasencia). Importe total año: 2.138.499 pesetas.

Razón Social: «Empresa Técnica de Limpieza, S. A.» (ETELSA). Localidad y Centro: Vizcaya, I. P. San Ignacio de Loyola. Importe total año: 3.271.510 pesetas.

Razón Social: «Centro Especial de Limpiezas, S. A.». Localidad y Centro: Barcelona, C. F. P. José María Aleu. Importe total año: 1.804.000 pesetas.

Razón Social: «Ben-Net, Centre de Neteges, S. A.». Localidad y Centro: Barcelona, C. F. P. «La Violeta». Importe total año: 3.458.950 pesetas.

Razón Social: «Sociedad de Servicios Picos de Europa, S. A.» (SOSPESA). Localidad y Centro: Santander, I. P. Cantabria. Importe total año: 4.593.765 pesetas.

Razón Social: «Limpieza Macon, Sociedad Limitada». Manuel Conde Silva. Localidad y Centro: Sevilla, I. Politécnico. Importe total año: 2.310.000 pesetas.

Razón Social: «Resca, S. A.» Localidad y Centro: Jaén, Internado C. F. Linares. Importe total año: 1.170.000 pesetas.

Razón Social: «Resca, S. A.» Localidad y Centro: Salamanca. Internado C. F. Salamanca. Importe total año: 1.701.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1971.

Madrid, 2 de febrero de 1982.—El Director general.—10.310-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Cáceres) sobre adjudicación de las obras de «Planta de manipulación y envasado de productos agrarios para la Cooperativa del Campo San Isidro en Tornavacas (Cáceres)». Expediente número 31124.

Esta Jefatura Provincial en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980 ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de «Planta de manipulación y envasado de productos agrarios para la Cooperativa del Campo San Isidro en Tornavacas (Cáceres)» a don Nicasio Pérez García en la cantidad de ocho millones setecientos mil pesetas, con una baja que representa el 11,819 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 12 de mayo de 1982.—El Jefe provincial, Aurelio Gutiérrez Cabanillas.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Orense) sobre adjudicación de las obras de «Acondicionamiento de cauce de desagüe del arroyo de la Rivera de Mosteiro, en la zona de Guntimil-Mosteiro (Xinzo de Limia-Orense)». Expediente número 32414.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de «Acondicionamiento de cauce de desagüe del arroyo de la Rivera de Mosteiro en la zona de Guntimil-Mosteiro (Xinzo de Limia-Orense)», a la Empresa «Sanmiguel de Obras y Servicios, S. L.», en la cantidad de ocho millones ochocientos ochenta y siete mil ciento una (8.887.101) pesetas, con una baja que representa el 10,500 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Orense, 28 de mayo de 1982.—El Jefe provincial, Francisco Contreras Brotóns.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Salamanca) sobre adjudicación de las obras de «Pavimentación del casco urbano de Garcihernández (Salamanca)». (Expediente 32.458.)

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de «Pavimentación del casco urbano de Garcihernández (Salamanca)», a la Empresa de agrupación temporal de don Vicente Vivas Sánchez y don Felipe Mateos Curto, en la cantidad de 27.864.000 pesetas, con una baja que representa el 12,002 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 19 de mayo de 1982. — El Jefe provincial, Julián Losa Hernández.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Toledo) sobre adjudicación de las obras de «Red secundaria de riego en Cobeja (Toledo)». Expediente 32317.

Esta Jefatura Provincial en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980,

ha tenido a bien adjuntar por contratación directa, las obras de «Red secundaria de riego en Cobeja (Toledo)» a la Empresa «García y Lozoya, S. L.», en la cantidad de veinticuatro millones doscientas mil (24.200.000) pesetas, con una baja que representa el 9,947 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Toledo, 20 de mayo de 1982.—El Jefe provincial, Ramón de la Aruela Rodríguez.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación de calefacción y agua caliente en el Hogar «Santa María de Guadalupe» de Caminomorisco (Cáceres).

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de instalación de calefacción y agua caliente en el Hogar «Santa María de Guadalupe» de Caminomorisco (Cáceres), a favor de la Empresa «Hermanos Béjar, S. A.», en la cantidad de 5.743.888 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de abril de 1982.—La Dirección general del Instituto Nacional de Asistencia Social, Teresa María Mendizábal Aracama.—10.258-E.

Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso público para adjudicación de locales en El Arenal (Barcelona).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Delegación de Caja Postal de Ahorros de Palma de Mallorca (calle Aragón, número 32) y en la Caja Postal de Ahorros (paseo de Recoletos, números 7 y 9, Sección de Construcciones) de Madrid, en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil, siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal, a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 14 de junio de 1982.—El Administrador general, Antonio Díaz-Miguel del Pozuelo.—5.706-A.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la construcción de una escalera de incendios en el palacete del paseo de la Castellana, número 3, sede del Ministerio de Administración Territorial.

Esta Subsecretaría, en virtud de las facultades que tiene delegadas por Orden ministerial de 29 de enero de 1981, ha resuelto, con fecha 31 de mayo actual,

adjudicar definitivamente el contrato para la «Construcción de una escalera de incendios en el palacete del paseo de la Castellana, número 3 sede de este Departamento ministerial», a la Compañía Mercantil «Ciras y Construcciones Industriales, S. A.» (OCISA), en el precio de 6.763.305 pesetas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento dictado para su aplicación.

Madrid, 31 de mayo de 1982.—El Subsecretario, José Luis del Valle Pérez.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación del concurso de licitación urgente para la adquisición de diverso material inmunizante para la campaña de vacunación de 1982, dentro del programa de luchas y campañas sanitarias de la Dirección General de Salud Pública.

Examinada la oferta presentada al concurso, convocado por orden de este Ministerio de fecha 15 de abril de 1982, para la adquisición de material inmunizante, vacuna triple vírica y vacuna doble, para la campaña de vacunación del presente año dentro del programa de luchas y campañas sanitarias de Medicina Preventiva de la Dirección General de Salud Pública, se ha acordado la adjudicación del mismo en los siguientes términos:

Partida número 1, consistente en el suministro de 180.000 dosis de vacuna triple vírica, a la Empresa «Merck Sharp & Dohme de España, S. A.», por un importe total de 75.980.000 pesetas.

Se declaran desiertas las partidas 2, 3 y 4, al no haberse producido ninguna oferta económica a las mismas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 31 de mayo de 1982.—El Director general de Servicios, Mariano Aparicio Bosch.

Resolución del Instituto Nacional del Consumo por la que se hace pública la adjudicación de la «Encuesta sobre hábitos de consumo de la población española».

En virtud de las atribuciones conferidas, con fecha 16 de junio de 1982 el Instituto Nacional del Consumo ha resuelto adjudicar definitivamente, mediante concurso, la realización de la «Encuesta sobre hábitos de consumo», por un importe de 15.900.000 pesetas a «Market Consulting», en las condiciones establecidas en la convocatoria del concurso.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de junio de 1982.—El Presidente, Roberto Suárez García.—1.231-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del proyecto de desviación de la carretera provincial desde la Venta del Zurdo a Castell de Castells.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras del proyecto de desvia-

ción de la carretera provincial desde la Venta del Zurdo a Castell de Castells.

Tipo de licitación: 7.000.000 de pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 140.000 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio de remate.

Plazo de ejecución: Seis meses.

La Memoria, presupuestos y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, lo que acredita con,) enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para, se compromete a su ejecución, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de pesetas (en cifras y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 19 de julio de 1982.—El Presidente.—El Secretario general.—7.217-A.

Resolución del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la construcción en régimen de concesión administrativa de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en la calle Lluís Millet.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 10 de junio en curso, ha aprobado los pliegos de condiciones generales y particulares que habrán de regir el concurso público para la construcción en régimen de concesión administrativa de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en la calle Lluís Millet, de Badalona.

Durante el plazo de ocho días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia de Barcelona si fuese posterior, quedarán expuestos al público en el Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística de la Secretaría municipal los citados pliegos de condiciones generales y particulares, al objeto de que puedan presentarse reclamaciones en el mismo plazo, de conformidad con lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, de 8 de octubre, y en el supuesto de que durante dicho plazo no se presentara reclamación alguna, por el presente anuncio se convoca al mismo tiempo, el oportuno concurso. En caso de presentarse reclamaciones durante el período de información pública de los pliegos de condiciones, la licitación se aplazará hasta la total resolución de éstas y será anunciada nuevamente.

El concurso se regirá por las siguientes bases:

Objeto. La construcción de un aparcamiento subterráneo en el emplazamiento indicado, y la explotación del servicio durante el plazo de otorgamiento de la concesión, que no será superior a cincuenta años.

Número mínimo de plazas de aparcamiento: 600.

Superficie mínima a construir: 12.000 metros cuadrados de techo.

Tarifas y canon a abonar al Ayuntamiento: De libre proposición por el concursante.

Concursantes: Las personas jurídicas que reúnan los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones generales.

Garantía provisional: 500.000 pesetas.

Todo ello de acuerdo con los pliegos de condiciones generales y particulares aprobados por el Ayuntamiento.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de 25 pesetas del Estado y 50 pesetas de sellos municipales, junto con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y los exigidos por los pliegos de condiciones generales y particulares, se presentarán en sobre cerrado en el que en la parte exterior figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la construcción en régimen de concesión administrativa de un aparcamiento subterráneo en la calle Lluís Millet, de Badalona», durante las horas de oficina (de nueve a trece) desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» si fuese posterior, hasta las trece horas del día en que se cumplan los tres meses de dicha publicación.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, aunque si la apertura de plicas correspondiera en sábado, el citado acto se trasladaría al lunes siguiente.

Badalona, 12 de junio de 1982.—El Secretario general, Esteban Gaja Molist.—5.940-A.

Resolución del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la construcción en régimen de concesión administrativa de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 10 de junio en curso, ha aprobado los pliegos de condiciones generales y particulares que habrán de regir el concurso público para la construcción en régimen de concesión administrativa de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en la avenida Marqués de Sant Mori, entre la calle Juan Valera y plaza Trafalgar.

Durante el plazo de ocho días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» si fuese posterior, quedarán expuestos al público en el Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística de la Secretaría municipal los citados pliegos de condiciones generales y particulares, al objeto de que puedan presentarse reclamaciones en el mismo plazo, de conformidad con lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, de 8 de octubre, y en el supuesto de que durante dicho plazo no se presentara reclamación alguna, por el presente anuncio se convoca al mismo tiempo el oportuno concurso. En caso de presentarse reclamaciones durante el período de información pública de los pliegos de condiciones, la licitación se aplazará hasta la total resolución de éstas y será anunciada nuevamente.

El concurso se regirá por las siguientes bases:

Objeto. La construcción de un aparcamiento subterráneo en el emplazamiento indicado, y la explotación del servicio durante el plazo de otorgamiento de la concesión, que no será superior a cincuenta años.

Número mínimo de plazas de aparcamiento: 600.

Superficie mínima a construir: 12.000 metros cuadrados de techo.

Tarifas y canon a abonar al Ayuntamiento: De libre proposición por el concursante.

Concursantes: Las personas jurídicas que reúnan los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones generales.

Garantía provisional: 500.000 pesetas.

Todo ello de acuerdo con los pliegos de condiciones generales y particulares aprobados por el Ayuntamiento.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de 25 pesetas del Estado y 50 pesetas en sellos municipales, junto con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y los exigidos por los pliegos de condiciones generales y particulares, se presentarán en sobre cerrado en el que en la parte exterior figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la construcción en régimen de concesión administrativa de un aparcamiento subterráneo en la avenida Marqués de Sant Mori, entre la calle Juan Valera y la plaza Trafalgar, durante las horas de oficina (de nueve a trece) desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» si fuese posterior, hasta las trece horas del día en que se cumplan los tres meses de dicha publicación.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, aunque si la apertura de plicas correspondiera en sábado, el citado acto se trasladaría al lunes siguiente.

Badalona, 12 de junio de 1982.—El Secretario general, Esteban Gaja Molist.—5.941-A.

Resolución del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción en régimen de concesión administrativa de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en La Plana.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 10 de junio en curso, ha aprobado los pliegos de condiciones generales y particulares que habrán de regir el concurso público para la construcción en régimen de concesión administrativa de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en La Plana.

Durante el plazo de ocho días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia de Barcelona si fuese posterior, quedarán expuestos al público en el Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística de la Secretaría municipal los citados pliegos de condiciones generales y particulares, al objeto de que puedan presentarse reclamaciones en el mismo plazo, de conformidad con lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, de 8 de octubre, y en el supuesto de que durante dicho plazo no se presentara reclamación alguna, por el presente anuncio se convoca al mismo tiempo el oportuno concurso. En caso de presentarse reclamaciones durante el período de información pública de los pliegos de condiciones, la licitación se aplazará hasta la total resolución de éstas y será anunciada nuevamente.

El concurso se regirá por las siguientes bases:

Objeto. La construcción de un aparcamiento subterráneo en el emplazamiento indicado, y la explotación del servicio durante el plazo de otorgamiento de la concesión, que no será superior a cincuenta años.

Número mínimo de plazas de aparcamiento: 400.

Superficie mínima a construir: 8.000 metros cuadrados de techo.

Tarifas y canon a abonar al Ayuntamiento: De libre proposición por el concursante.

Concursantes: Las personas jurídicas que reúnan los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones generales.

Garantía provisional: 500.000 pesetas.

Todo ello de acuerdo con los pliegos de condiciones generales y particulares aprobados por el Ayuntamiento.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de 25 pesetas del Estado y 50 pesetas de sellos municipales, junto con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y los exigidos por los pliegos de condiciones generales y particulares, se presentarán en sobre cerrado en el que en la parte exterior figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la construcción en régimen de concesión administrativa de un aparcamiento subterráneo en La plana, de Badalona», durante las horas de oficina (de nueve a trece) desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» si fuese posterior, hasta las trece horas del día en que se cumplan los tres meses de dicha publicación.

La apertura de pliegos se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos, aunque si la apertura de pliegos correspondiera en sábado, el citado acto se trasladaría al lunes siguiente.

Badalona, 12 de junio de 1982.—El Secretario general, Esteban Gaja Molist.—5.939-A.

Resolución del Ayuntamiento de Boiro (La Coruña) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de la primera fase de paseo marítimo en playa de Barraña.

Don Francisco López Silva, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Boiro (La Coruña), hace saber: Que por resolución del Ayuntamiento Pleno de fecha 28 de mayo de 1982, se convoca concurso-subasta para la ejecución de la siguiente obra:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de construcción de la primera fase del paseo marítimo de Barraña.

2.º **Tipo de licitación:** 15.000.000 de pesetas.

3.º **Plazo:** El plazo de ejecución de las obras será de cinco meses.

4.º **Proyecto y pliego de condiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento y en las horas de diez a trece.

5.º **Garantía provisional:** Para tomar parte en el presente concurso-subasta se constituirá una garantía de 150.000 pesetas en la forma señalada en el pliego de condiciones.

6.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a constituir una garantía definitiva calculada sobre el remate a los tipos mínimos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.º **Proposiciones:** Serán presentadas en la Secretaría General del Ayuntamiento, en horas de diez a trece durante veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La propuesta se ajustará al contenido señalado en el apartado 8.º del pliego de condiciones y en el sobre número dos, titulado «Proposición» para tomar parte en el concurso-subasta de la obra «Primera fase de paseo marítimo en playa de Barraña» y que se titulará «Oferta económica», se incluirá la proposición de acuerdo al siguiente modelo:

Don, vecino de, domiciliado en el piso de la casa número de la calle o plaza, provisto del documento nacional de identidad número expedido en el de de 19....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre (propio o en representación de,) toma parte en el concurso-subasta de las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial» de número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas en relación al tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña por separado y fuera de los sobres el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional necesaria para participar en el concurso-subasta.

d) Conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta que declara conocer igualmente.

e) Está en posesión del documento de clasificación del contratista número y cuya fotocopia acompaña a la documentación presentada en el sobre «Referencias».

f) Está en posesión del documento de calificación empresarial número, expedido el de de que determina la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979 y cuya fotocopia acompaña a la documentación presentada en el sobre «Referencias».

g) Igualmente en el pliego denominado «Referencias» presenta la documentación acreditativa que justifica estar al corriente con el pago de la licencia fiscal y de las cuotas de la Seguridad Social.

h) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

i) Fija como domicilio a todos los efectos de este contrato al de

j) Une a esta proposición como justificación de lo expuesto los siguientes documentos:

k) Ofrece además, las siguientes mejoras en las condiciones del proyecto: (Lugar, fecha y firma del licitador.)

La proposición económica irá dirigida al señor Alcalde del Ayuntamiento de Boiro.

8.º **Apertura de proposiciones:** Primer período, sobre subtítulo «Documentación general» y «Referencias», a cuya apertura se procederá a las doce horas del día siguiente a aquel que expida el plazo para presentar proposiciones.

Boiro, 15 de junio de 1982.—El Alcalde.—5.948-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia concurso para adjudicar la concesión del servicio de cafetería en el Parque de Torres.

Se convoca concurso para adjudicar la concesión del servicio de cafetería en el Parque de Torres, a cuyo fin se destina el edificio construido por el excelentísimo Ayuntamiento, así como el aprovechamiento de terrenos anejos para instalación de mesas.

La cafetería deberá cumplir los requisitos que para las de segunda categoría exige la Orden de 18 de mayo de 1965.

El plazo de concesión del servicio es de diez años pudiendo proponer plazos inferiores.

Se establece un canon al alza de 50.000 pesetas anuales. El pago de la cantidad asignada a cada año de explotación deberá abonarse por cuartas partes adelan-

tadas, con vencimiento el día primero de cada trimestre natural, que comenzará a contarse desde el día en que se abran al público las instalaciones, fecha del primer vencimiento.

El concesionario deberá comenzar el servicio dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la adjudicación.

Fianza provisional: Los licitadores deberán prestar una fianza provisional de diez mil (10.000) pesetas.

Fianza definitiva: El concesionario deberá prestar una fianza definitiva de setenta y cinco mil (75.000) pesetas.

Presentación de ofertas: Hasta las trece horas de día en que se cumplan veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las trece horas del día siguiente hábil al en que se hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Todos los documentos del expediente y especialmente el pliego de condiciones del concurso, se encuentran de manifiesto en el Negociado del margen, donde podrán examinarse en días y horas hábiles.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen el concurso para adjudicar la concesión de cafetería en el Parque de Torres se comprometo a asumir el servicio en las siguientes precisiones y en las condiciones que resultan de la Memoria:

Canon a abonar a la Administración por todo el plazo de concesión (expresar forma de pago) pesetas.

Plazo de terminación de la concesión y de reversión.

Borificación en los servicios que se presten al Ayuntamiento, por ciento.

Plazo de entrada en servicio meses.

(Fecha y firma.)

Cartagena, 9 de julio de 1982.—El Alcalde, P. D., el Primer Teniente de Alcalde, Ascensio de Jódar Aullón.—7.047-A.

Resolución del Ayuntamiento de Estepona (Málaga) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un ordenador electrónico.

El Ayuntamiento Pleno en sesión del día 7 de los corrientes aprobó el pliego de condiciones, para adquirir mediante concurso un ordenador electrónico, lo que se expone al público para reclamaciones por plazo de ocho días, en cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre; anunciándose simultáneamente la licitación que a continuación se expresa, si bien la misma se aplazará en el supuesto de que se formularsen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Anuncio de concurso

A. Es objeto del concurso la adquisición e instalación de un ordenador para el proceso de datos con destino a este Ayuntamiento, de las características y demás condiciones que se expresan en el pliego de condiciones por el tipo máximo de 8.500.000 pesetas.

B. El plazo de entrega e instalación total, será como máximo de dos meses y el de pleno funcionamiento de seis meses.

C. Los pliegos en unión de la Memoria y demás elementos del expediente, estarán de manifiesto en la Intervención General.

D. La garantía provisional se fija en 80.000 pesetas y la definitiva en 160.000 pesetas.

F. Las proposiciones se presentarán según el siguiente modelo:

Don, vecino de (expresar si en nombre propio o en representación de

.....), con domicilio en, y en posesión del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, convocando concurso para la adquisición e instalación de un ordenador electrónico (Hardware y Software) para el Servicio de Mecanización del Ayuntamiento de Estepona, habiendo constituido la fianza provisional en la cantidad fijada en el pliego de condiciones según acredita con el resguardo que se adjunta y aceptando íntegramente las obligaciones que se imponen en las cláusulas de dicho pliego. se compromete a suministrar e instalar el ordenador electrónico objeto del concurso por la cantidad de (la cantidad habrá de expresarse en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

G. Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

H. La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente al que se hayan cumplido los veinte a contar de la fecha de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado». El acto de apertura se dará por terminado sin efectuar adjudicación provisional y se pasará el expediente a los servicios competentes para que informen acerca de la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas. A la vista de los informes que se emitan, el Ayuntamiento resolverá discrecionalmente el concurso.

Estepona, 8 de junio de 1982.—El Alcalde, Antonio Murcia Ruiz.—5.997-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de obras de construcción de colector en las calles Pedroñeras y Pedernoso.

Objeto: Subasta de obras de construcción de colector en las calles Pedroñeras y Pedernoso.

Tipo: 7.727.612 pesetas.

Plazos: Cinco meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 107.276 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de obras de construcción de colector en las calles de Pedroñeras y Pedernoso, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente

a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de junio de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.973-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de 100 equipos de carros portaaspersor, con destino al Departamento de Parques y Jardines.

Objeto: Concurso para la adquisición de 100 equipos de carros portaaspersor, con destino al Departamento de Parques y Jardines.

Tipo: 10.500.000 pesetas.

Plazos: Cuatro meses para la entrega y el plazo de garantía se señalará por los licitadores en su oferta.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 132.500 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en concurso para la adquisición de 100 equipos de carros portaaspersor, con destino al Departamento de Parques y Jardines, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de junio de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.977-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos vehículos autobomba todo terreno con destino al Departamento de Parques y Jardines.

Objeto: Concurso para la adquisición de dos vehículos autobomba todo terreno con destino al Departamento de Parques y Jardines.

Tipo: 6.100.000 pesetas.

Plazos: El plazo de entrega será de sesenta días y el de garantía será señalado por las empresas en sus proposiciones.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 91.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de dos vehículos autobomba todo terreno con destino al Departamento de Parques y Jardines, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de junio de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.974-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición y suministro de diverso vestuario para el personal del matadero municipal.

Objeto: Concurso para la adquisición y suministro de diverso vestuario para el personal del matadero municipal.

Tipo: Los diversos que, para cada artículo, se especifica en el pliego de condiciones.

Plazos: Tres meses naturales para la ejecución y seis meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, es la que se determina en el expediente; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la adquisición y suministro de diverso vestuario para el personal del Matadero Municipal, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos y en los siguientes artículos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente

a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de junio de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.975-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición y suministro de diverso vestuario para el personal del Departamento de Parques y Jardines.

Objeto: Concurso de adquisición y suministro de diverso vestuario para el personal del Departamento de Parques y Jardines.

Tipo: Los diversos que, para cada artículo, se especifica en el pliego de condiciones.

Plazos: Tres meses para la entrega y seis meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisionales, las que se determinan en el expediente; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición y suministro de diverso vestuario para el personal del Departamento de Parques y Jardines, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los siguientes artículos:

Artículo por el precio de pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 18 de junio de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.776-A.

Resolución del Ayuntamiento de Matamala de Almazán (Soria) por la que se anuncia nuevo período de licitación para la enajenación de los aprovechamientos que se mencionan.

Habiendo quedado desiertas las subastas anunciadas para enajenar los aprovechamientos que al final se indican, se anuncia nuevo período de licitación, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura se verificará a las trece treinta horas del mismo día que termine la presentación.

Rige el pliego de condiciones original, con las siguientes modificaciones:

— Primer lote de la corta ordinaria de 1981. Cuarta subasta: Precio de tasación, 1.538.000 pesetas; precio índice, 1.960.000 pesetas; fianza provisional, 39.200 pesetas. El resto de los datos son los que figuran en el anuncio publicado en el «Boletín

Oficial del Estado» número 233, de 29 de septiembre de 1981.

— Primer lote de la corta ordinaria de 1982. Tercera subasta: Precio de tasación, 1.508.150 pesetas; precio índice, 1.885.187 pesetas; fianza provisional, 37.704 pesetas.

— Segundo lote de la corta ordinaria de 1982. Tercera subasta: Precio de tasación, 1.576.350 pesetas; precio índice, 1.970.437 pesetas; fianza provisional, 39.409 pesetas.

El resto de los datos de estos dos últimos aprovechamientos son los que figuran en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 95, de 21 de abril de 1982.

Matamala de Almazán, 4 de junio de 1982.—El Alcalde.—5.834-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navarrés (Valencia) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción del «Depósito regulador y tubería de impulsión».

El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria del día 24 de mayo del actual, aprobó el pliego de condiciones económicas, administrativas y técnico-facultativas, que regirán en el concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción del «Depósito regulador y tubería de impulsión», las cuales estarán expuestas al público por tiempo de ocho días hábiles a efectos de reclamaciones.

Sin perjuicio de la resolución de las reclamaciones que se pudieren presentar y de su aprobación definitiva se efectúa la convocatoria del concurso-subasta para las indicadas obras.

Objeto del concurso-subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción «Depósito regulador y tubería de impulsión», incluidas en el P. P. 82/93, según proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Enrique Greus Serrano.

Tipo de licitación: Se fija la cantidad de siete millones quinientas veintiocho mil ochocientos treinta y tres (7.528.833) pesetas.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de las obras será de nueve meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Pagos: Por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Pliego de condiciones: Memorias, proyectos, etc., estarán de manifiesto en Secretaría municipal durante los días laborales y hora de oficina.

Garantías: Provisional de 150.576 pesetas. Definitiva, según lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán en Secretaría municipal, durante las horas de oficina, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del anterior al señalado para la apertura de plicas, en dos sobres cerrados, con los subtítulos «referencias» y «oferta económica».

Apertura de plicas: Se verificará en el despacho del Alcalde de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente en que se cumplan diez, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», limitándose a la plica de «referencias».

Crédito y autorización: Existe crédito suficiente en el presupuesto de inversiones. Expresa autorización de la Diputación Provincial por ser obra subvencionada en el P. P. 82/93.

Modelo de proposición

a) Sobre de «referencias». Contendrá los siguientes documentos:

1. Documento nacional de identidad, o fotocopia autenticada. Caso de actuar en nombre de otra persona o sociedad, poder

que deberá ser bastanteado. Caso de concurrir sociedad mercantil, aportará escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil y bastanteada.

2. Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

3. Memoria justificativa de referencias técnicas y económicas, y cuantos elementos juzgue necesarios, así como documentos acreditativos, en su caso.

b) Sobre de «oferta económica». Proposición que se ajustará al siguiente modelo: Don con domicilio en de la ciudad de provisto de documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por concurso-subasta de la obra de construcción de «Depósito regulador y tubería de impulsión», se comprometo a su realización con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (expresar la cantidad en letra y cifras) pesetas.

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad ni incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Selección:—La Corporación seleccionará a los que deban ser admitidos a la segunda parte de la licitación y los que hayan de quedar eliminados, anunciando su resultado en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los segundos pliegos, para cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores.

Navarrés, 16 de junio de 1982.—El Alcalde, Severino Argente Martínez.—El Secretario, V. Ricardo Martínez Sánchez.—6.003-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pedralba (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de impulsión de abastecimiento del agua potable en esta población.

Aprobado por la Corporación Municipal en sesión plenaria de 9 de junio del año en curso, pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la contratación de las obras de impulsión de abastecimiento del agua potable en esta población, se expone al público por término de cuatro días.

De igual manera, y de conformidad con el artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, si durante el expresado plazo no se presentaran reclamaciones contra dicho pliego de condiciones, con carácter automático queda convocada la subasta indicada de acuerdo con las siguientes previsiones:

Objeto del contrato: Nueva impulsión abastecimiento agua potable en esta población, con sujeción al proyecto redactado por el Ingeniero don Rafael del Val y López, incluido en el plan provincial de obras y servicios de 1982.

Tipo de licitación: 5.610.515 pesetas, excluidos honorarios técnicos de proyección y dirección, a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses a partir de la firma del acta de replanteo.

Plazo de garantía:

a) Por incumplimiento directrices técnicas hasta la firma del acta de recepción definitiva.

b) Por vicios ocultos hasta plazos, artículo 1.591 del Código Civil.

Fianzas:

a) Provisional, 112.000 pesetas.

b) Definitiva, sobre el primer millón precio del remate, 5 por 100, resto 3 por 100.

Presentación de plicas: Durante los diez días hábiles siguientes, a que finalice el plazo de exposición del pliego de condicio-

nes, tomando como referencia para el cómputo de plazos la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante horas de diez a trece, en Secretaría Municipal.

Apertura de plicas. A las doce horas del día siguiente hábil al que termine el plazo anterior, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Expediente. Se encuentra de manifiesto en Secretaría Municipal junto con el proyecto técnico para su examen. Se hace constar que se han cumplido los requisitos legales establecidos para esta licitación.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las de «nueva impulsión de abastecimiento de agua potable» en la población de Pedralba, se compromete a realizar dichas obras con sujeción estricta al proyecto técnico.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Pedralba, 11 de junio de 1982.—El Alcalde, José Calduch.—5.961-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia) por la que se convoca subasta de obras de «Alumbrado público en diversas zonas de este Municipio».

Aprobados por esta Corporación pliegos de condiciones económico-administrativas para subasta de obras de «Alumbrado público en diversas zonas de San Pedro del Pinatar», de acuerdo con el artículo 119.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se exponen al público por ocho días hábiles, a contar desde el siguiente hábil al en que se publique este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de reclamaciones contra el mismo.

Anuncio de subasta

Objeto: Obras de «Alumbrado público en diversas zonas de San Pedro del Pinatar».

Tipo de licitación: Se fija en 7.016.400 pesetas a la baja.

Fianza provisional: Por importe de pesetas 140.328.

Fianza definitiva: Se fijará con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 110, reglas 8.ª y 9.ª del Real Decreto 3046/1977.

Pagos: Por certificaciones de obra con cargo al presupuesto de inversiones en vigor.

Plazo, lugar y horas de presentación: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, desde el siguiente también hábil, a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento para su examen por los interesados, en horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder bastantado que acompaña), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y pliego de condiciones y demás documentos del expediente para contratar mediante subasta la ejecución de obras de «Alumbrado público en diversas zonas de San Pedro del Pinatar», se compromete a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones fijadas por la cantidad de (en letra y en números).
Adjunta resguardo de haber constituido

la garantía provisional de 140.328 pesetas y declaración de no estar comprendido en alguno de los casos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Modelo de declaración

El que suscribe, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad o incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, para la ejecución de las obras de «Alumbrado público en diversas zonas de San Pedro del Pinatar».

(Fecha y firma del licitador.)

San Pedro del Pinatar, 15 de junio de 1982.—El Alcalde.—5.998-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 121, 1.º, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace público el resultado del concurso-subasta convocado para la contratación de las obras de construcción de un parque municipal de bomberos, habiendo resultado adjudicataria la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.».

Tarragona, 9 de junio de 1982.—El Secretario general, accidental, Ponç Mascaró i Forcada.—5.958-A.

Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras del Hogar de ancianos y consultorio médico en el Polígono Residencial de Santa María de Benquerencia.

El excelentísimo Ayuntamiento de Toledo anuncia el concurso para la contratación de la obra de construcción de Hogar de ancianos y consultorio médico en el Polígono Residencial de Santa María de Benquerencia (primera fase: Hogar de ancianos). Toledo.

El tipo de licitación es de 13.000.000 de pesetas.

La garantía provisional queda establecida en 260.000 pesetas. La definitiva es el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

El expediente puede examinarse en la Unidad de Régimen Interior de la Secretaría Municipal.

Las plicas se presentarán en dicha Unidad en las horas de nueve a doce, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19, en nombre (propio o como apoderado), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y conforme con el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la contratación de las obras de Hogar de ancianos y consultorio médico en el Polígono Residencial de Santa María de Benquerencia (primera fase), me comprometo

to y obligo a realizar dichas obras con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Toledo, 20 de julio de 1982.—El Alcalde. 7.229-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «construcción de acera en el paseo Fernández Vallejo».

1. **Objeto:** Contratar mediante subasta la ejecución de las obras de «construcción de acera en el paseo Fernández Vallejo».

2. **Tipo de licitación:** Será de treinta y cinco millones quinientas noventa y seis mil quinientas setenta y tres (35.596.573) pesetas.

3. **Plazo:** Seis meses a contar desde el día siguiente de la firma del acta de comprobación del replanteo.

4. **Pagos:** Se realizarán contra certificación de obra y conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto.

5. **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las Oficinas Municipales, de ocho a catorce horas.

6. **Garantías:** La provisional será de 260.000 pesetas y la definitiva según fija el artículo 82 del R.C.

7. **Modelo de proposición:**

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en nombre propio (o en nombre y representación de, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado de los anuncios publicados por el Ayuntamiento de Torrelavega en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia y en otros diarios por los que se convoca subasta para la contratación de las obras de «construcción de acera en el paseo Fernández Vallejo».

b) Que ha examinado el proyecto, pliego de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

c) Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

d) Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a tal documentación y en especial al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (póngase ésta en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

8. **Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento de Torrelavega de diez a doce horas y durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia último en el que se publique.

9. **Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación en el despacho de la Presidencia.

Torrelavega, 11 de junio de 1982.—El Alcalde.—5.956-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia concurso público para concesiones de terrenos de dominio público y subsiguiente explotación de kioscos.

1. **Objeto:** Concesión de terrenos de dominio público de este municipio para instalación y subsiguiente explotación de kioscos.

2. **Tipo de licitación:** No se fija tipo de

licitación. La licitación versará sobre las circunstancias relativas al sujeto y al objeto del contrato. La adjudicación se otorgará a la proposición que resulte más ventajosa.

3. *Plazo:* La concesión tendrá una duración de quince años.

4. *Fianza:* Los que deseen concurrir al concurso, habrán de consignar en la Depositaria Municipal, en concepto de fianza provisional, la cantidad de dos mil pesetas, la cual será devuelta a los licitadores, a excepción de aquel o aquellos que resulten adjudicatarios, una vez verificada la adjudicación definitiva.

5. *Pliego de condiciones:* Están de manifiesto en las Oficinas Municipales de ocho a catorce horas.

6. *Modelo de proposición:* Don, mayor de edad, de profesión y en posesión del documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Torrelavega para la concesión de terrenos de dominio público y subsiguiente explotación de kioscos, ofreciendo al Ayuntamiento la cantidad de pesetas mensuales en concepto de canon municipal por la concesión de terreno sito en la calle o plaza de Todo ello de conformidad con las condiciones especificadas en el pliego de condiciones económico-administrativas que rige el concurso, cuyo contenido co-

noce y acepta íntegramente. Adjunta la documentación preceptiva.
(Lugar, fecha y firma.)

7. *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento de Torrelavega de ocho a trece horas y durante el plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, último en el que se publique.

8. *Apertura de proposiciones:* A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

Torrelavega, 15 de junio de 1982.—El Alcalde.—5.955-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Francisco José Abelló Brasa», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro sitas, actualmente en Presidencia del Gobierno complejo de la Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Francisco José Abellón Brasa», con domicilio en calle Loeches, 6, Madrid.

Título: «El Bar».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Quincenal.

Formato: 25 por 38,5 centímetros.

Número de páginas: 20/24.

Precio: 65 pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación Servir de órgano de comunicación y expresión de los sectores de hostelería, gastronomía y turismo a través de informaciones objetivas.

Director Don Juan José de la Cruz Ontañón y Malmonje (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre «contenido especial».

Madrid, 8 de febrero de 1982.—El Subdirector general Eduardo Sánchez Muriel 9.856-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Agustín Acosta Cruz», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas, actualmente, en Presidencia del Gobierno, Palacio de la Moncloa, edificio del INIA Madrid, durante el plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Agustín Acosta Cruz», con domicilio en calle Diego de Vega Sarmiento, número 2, Arrecife (Lanzarote).

Lugar de aparición: Arrecife (Lanzarote).

Título: «Islas 14».

Periodicidad: Semanal.

Formato: 24 por 40 centímetros.

Número de páginas: Veinte.

Precio: 40 pesetas.

Ejemplares de tirada: Tres mil.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar información general de la vida local y regional, en base a las normas y principios de la vigente Ley de Prensa. Los temas que incluirá son los de información general, de talante independiente.

Temas que comprende: Información general, con especial atención a los temas culturales y de interés humanístico.

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre, «interés general».

Director: Don Pablo Hernández Montedeoca. R.O.P. 4.753.

Madrid, 8 de junio de 1982.—El Subdirector general.—2.624-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Promotora Nuevas Publicaciones Aragonesas, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 7.003.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Promotora Nuevas Publicaciones Aragonesas, S. A.».

Domicilio: Calle Francisco Vitoria, 8-12, Zaragoza.

Presidente: Don José Luis Batalla Carrilla.—Vicepresidente: Don Javier Oroz Elfáu.—Secretario: Don Alfonso Horno González.—Vocales: Don José Ramón Bada Panillo, don José Antonio Bagueña Sánchez, don César Jiménez Sánchez, don Pablo Larrañeta Goldaraz, don Fernando Oliván García y don Emilio Parra Gerona.

Capital social: 15.750.000 pesetas.

Título: «El Día. Periódico aragonés independiente».

Lugar de aparición: Zaragoza.

Periodicidad: Diaria.

Formato: Tabloide.

Número de páginas: 32.

Precio: 30 pesetas.

Ejemplares de tirada: 25.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Defensa y ejercicio activo de la libertad, la tolerancia y la participación democrática y pluralista, potenciación de la conciencia regional aragonesa y ser un periódico informativo lejos de todo dogmatismo.

Director: Fernando García Romanillos. R. O. P. número 5.172.

Clasificación según el Real Decreto 3.471/1977, de 16 de diciembre: Información general.

Madrid, 18 de junio de 1982.—El Subdirector general.—2.761-D.

MINISTERIO DE DEFENSA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Edicto

Don Darío Romani Martínez, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 14 de abril de 1982, por el buque «Monte Carrandi», de la matrícula de Ondárroa, tercera lista, folio 13 y 145,18 toneladas de registro bruto, al de su igual clase «Nuestra Señora de los Remedios», matrícula de Ondárroa, tercera lista, folio 16 y 145,18 toneladas de registro bruto.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia del Ministerio de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 1 de junio de 1982.—9.793-E.